

Declaración:	47/2026/PEFMA	EMISIÓN DE DECLARACIÓN		VIGENCIA DECLARACIÓN	
		Fechra emisión:	02/08/2026 14:39	Fecha: Hora Inicio:	03/08/2026 11:00 Fecha: Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

ACTUALIZACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA MÁXIMA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **ACTUALIZA la situación, pasando a ALERTA MÁXIMA.**

TEMPERATURAS MÁXIMAS

Ámbito territorial: Gran Canaria (Cumbres, Este, sur y oeste), permaneciendo el resto de las islas en alerta.

Observaciones: Episodio de altas temperaturas de varios días de duración y una incidencia mayor especialmente en Gran Canaria donde afectará especialmente a la cuenca de Tejeda y a medianías del sureste y oeste y localmente se podrán superar 40 °C. En Tenerife también afectará a medianías, así como a zonas orientadas al sudeste del Área Metropolitana y localmente a zonas costeras. El episodio vendrá acompañado de una inversión térmica baja, situada inicialmente en torno a los 400 metros en Gran Canaria y entre los 500 y 700 metros en las islas occidentales, con tendencia a descender progresivamente. Esta situación favorecerá un ambiente cálido y seco en medianías y zonas altas. La entrada de aire africano podrá ir acompañada de calima débil, principalmente en las islas orientales, sin que inicialmente se prevean concentraciones significativas de polvo en superficie. Dada la duración prevista del episodio y la evolución de los modelos, se realizará un seguimiento continuo de la situación, pudiendo elevarse el nivel de activación o modificarse el ámbito territorial en función de las actualizaciones de las predicciones meteorológicas y de los avisos emitidos por AEMET.

Firmado: Dirección Técnica

Jorge Parra López

PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)

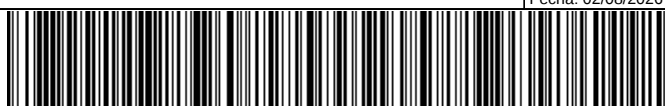
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE PARRA LOPEZ - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 02/08/2026 - 14:43:51

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-00071wA0CoIZL6ir++R7BiVkg==



El presente documento ha sido descargado el 02/08/2026 - 14:44:21